

## Guía Docente: Trabajo Fin de Grado

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
<b>Titulación</b>	Grado en Administración y Dirección de Empresas
<b>Plan de estudios</b>	2012
<b>Materia</b>	Trabajo Fin de Grado
<b>Carácter</b>	Trabajo Fin de Grado
<b>Período de impartición</b>	Anual
<b>Curso</b>	Cuarto
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	18
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
<b>Profesor Responsable</b>	Cayetano Medina Molina	<b>Correo electrónico</b>	cayetano.medinamolina@ui1.es
<b>Área</b>	Economía Aplicada	<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="#">Twitter</a> <a href="#">ResearchGate</a> <a href="#">Google Scholar</a>		

**CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA**

<b>Asignaturas de la materia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajo Fin de Grado</li></ul>
<b>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</b>	<p>El Trabajo Fin de Grado (TFG) es una creación intelectual inédita y original, en la que el graduando/a expone un conjunto de ideas, teorías y explicaciones razonadas sobre un tema específico, fruto de sus conocimientos, indagación, investigación y experiencia obtenida en las prácticas realizadas. El TFG se encuentra regulado en el art. 12 del Real Decreto 1393/2007, que establece que las enseñanzas de Grado concluirán con la elaboración y defensa pública de un trabajo de fin de Grado, que tendrá entre 6 y 30 créditos. El carácter fundamental del TFG en las enseñanzas de Grado se reafirma con el art. 7 del Real Decreto 861/2010, el cual determina que no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.</p>

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<b>Competencias de la asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CB-02: Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</li> <li>• CB-03: Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</li> <li>• CB-04: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</li> <li>• CB-05: Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</li> <li>• CG-03: Desarrollar la capacidad de organización y planificación.</li> <li>• CG-06: Acceder a diferentes fuentes de información, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa.</li> <li>• CG-10: Desarrollar el razonamiento crítico.</li> <li>• CG-12: Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo.</li> <li>• CG-14: Fomentar la creatividad y la capacidad de generar nuevas ideas.</li> <li>• CG-17: Fomentar la motivación por la calidad.</li> <li>• CU-02: Identificar y dar valor a las oportunidades tanto personales como profesionales, siendo responsables de las actuaciones que se pongan en marcha, sabiendo comprometer los recursos necesarios, con la finalidad de realizar un proyecto viable y sostenible para uno mismo o para una organización.</li> <li>• CU-05: Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que promuevan un avance en la profesión.</li> <li>• CU-06: Aprender a trabajar individualmente de forma activa.</li> <li>• CU-15: Utilizar una adecuada estructura lógica y un lenguaje apropiado para el público no especialista y escribir con corrección.</li> <li>• CU-16: Saber transmitir un informe técnico de la especialidad.</li> <li>• CU-17: Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc.</li> </ul>
<b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora un “Trabajo Fin de Grado” que ponga de manifiesto el grado de adquisición de las competencias vinculadas con el proyecto.</li> <li>• Busca de forma activa fuentes de información, actualizadas y relevantes, relacionadas con la temática del proyecto en diferentes lenguas.</li> <li>• Elabora un trabajo con calidad científica.</li> <li>• Expone de forma clara, tanto a nivel escrito como oral, las tesis expuestas en su proyecto.</li> <li>• Presenta públicamente el trabajo realizado y defiende el informe final.</li> </ul>

## PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<b>Breve descripción de la asignatura</b>	<p>El alumno/a a la hora de realizar el trabajo puede optar por un enfoque más teórico-conceptual o por uno más analítico o interpretativo: ensayo, estado de la cuestión sobre un tema concreto, trabajo de campo, proyecto de investigación, etc. Se considera como requisito indispensable el que tenga un enfoque integrador y que evidencie claramente que el alumno ha adquirido el nivel y variedad de competencias exigido por la titulación.</p> <p>Los temas a desarrollar en el Trabajo Final de Grado serán propuestos por el profesor responsable de la asignatura al alumno/a.</p> <p>Finalmente, la acción tutorial adquiere un enorme valor en el seguimiento del Trabajo Fin</p>
---	---

de Grado, de tal forma que a través de la relación profesor/a-alumno/a se da respuesta no sólo a los requerimientos de información, sino también al asesoramiento científico, profesional y metodológico.

### Temáticas

El TFG es una elaboración original y personal del graduando que pretende demostrar su madurez académica y profesional. La temática del TFG dependerá de los intereses del alumno y de la pregunta de investigación e hipótesis que se haya planteado a partir de sus conocimientos e intereses.

En líneas generales, se enmarcará en una de las siguientes temáticas, correspondientes a diferentes áreas de conocimiento de la economía.

- **Análisis e interpretación de los Estados Financieros (Área de conocimiento Contabilidad y Finanzas).** Tendrán que ver con esta temática las preguntas sobre el conocimiento básico relacionado con la contabilidad y finanzas de la empresa.
- **Análisis de mercados, comportamiento del consumidor y economía conductual (Área de conocimiento/Mención Comercio y Marketing).** Tendrán que ver con esta temática las preguntas sobre el conocimiento de las diferentes temáticas relacionadas con el marketing, el comportamiento de los consumidores, estrategias de las empresas en el ámbito del marketing (estrategia de precios, promoción, comunicación y distribución).
- **Análisis e interpretación de los Mercados Financieros (Área de conocimiento/Mención Finanzas).** Tendrán que ver con esta temática las preguntas sobre el conocimiento de los diferentes mercados y productos financieros, teniendo especialmente en cuenta las directivas comunitarias que afectan a la regulación de los agentes financieros. Un ámbito de estudio posible podrá ser la aplicación de normativas en el sector financiero y la protección de los consumidores frente a los diferentes tipos de productos financieros.
- **Emprendimiento, digitalización y nuevos mercados (Área de conocimiento Emprendimiento).** El proceso de digitalización está cambiando la percepción de las 6 posibilidades de empresas y consumidores, ofreciendo nuevas formas de conectar la voluntad de oferentes y demandantes. Analizar esta realidad no sólo consiste en poner el foco en las empresas tecnológicas o startups, sino en todo un nuevo paradigma que está cambiando la forma de actuar de todos. Por su parte el emprendimiento, como proceso que obliga a mostrar una actitud constructiva ante los retos, es un hábito que debe ser promovido desde las universidades. Tendrán que ver con esta temática las preguntas relacionadas con los conocimientos básicos del emprendimiento así como del proceso de digitalización y el acceso a nuevos mercados.
- **Recursos humanos y gestión del talento (Área de conocimiento Recursos Humanos).** La gestión del talento es un factor clave en el éxito de cualquier organización. Tendrán que ver con esta temática las preguntas relacionadas con la planificación eficaz y eficiente de los recursos humanos así como la gestión del talento.

Los TFG que se encuadran dentro de una mención, tratarán obligatoriamente, una temática relacionada con ella, incidiendo especialmente, en aportar propuestas de mejora o experiencias de éxito a la práctica docente (mención en Finanzas o en Comercio y Marketing). En resumen, el alumno/a debe escoger el temática de su TFG encuadrándolo dentro de los tipos que se proponen y la mención escogida (si procede), en función de sus preferencias, perfil profesional, posibilidades de trabajo, acceso a fuentes y orientaciones, y visto bueno de su tutor/a.

Con el objetivo de servir de guía, la Universidad pone a su disposición tres «tipos» de TFG en los que el alumno deberá encuadrar su propuesta. Por supuesto, para ello contará con la ayuda y supervisión del citado tutor/a, que debe sugerir, asesorar u orientar para facilitar la elección definitiva.

Los tipos propuestas son los siguientes:

1. **Revisión bibliográfica:** sobre la base de los conocimientos alcanzados en el grado y de tu propia experiencia, debes plantearte una pregunta de investigación. A partir de ahí debes recopilar, seleccionar y analizar material bibliográfico sobre el tema, utilizando para ello diferentes fuentes de datos de rigor y calidad. El abanico de posibilidades es muy amplio. Puedes tratar a fondo aspectos como una discusión acerca de diferentes perspectivas económicas, un análisis conceptual, el análisis de un enfoque metodológico concreto, la comparación de varias metodologías o intervenciones, etc.
2. **Propuesta de una investigación experimental:** sobre la base de los conocimientos alcanzados en el grado y de tu propia experiencia, debes plantearte una pregunta de investigación y comprobar en las bases de datos científicas que no ha sido respondida. A partir de ahí debes diseñar una investigación, fundamentar teóricamente tu propuesta describiendo a fondo su contenido, estructura y objetivos; diseñar la metodología y/o determinar los instrumentos a utilizar; y concluir con un análisis de los resultados esperables y líneas de mejora.
3. **Realización de una investigación experimental:** sobre la base de los conocimientos alcanzados en el grado y de tu propia experiencia, debes plantearte una pregunta de investigación y comprobar en las bases de datos científicas que no ha sido respondida. A partir de ahí debes llevar a cabo una investigación, fundamentar teóricamente tu propuesta describiendo a fondo su contenido, estructura y objetivos; diseñar la metodología y/o determinar los instrumentos a utilizar; desarrollar dicha investigación, localizar participantes (sujetos experimentales), aplicar las tareas experimentales; y concluir con un análisis de los resultados esperables y líneas de mejora.

## METODOLOGÍA

### Proceso de aprendizaje

Para garantizar el adecuado desarrollo de los TFG, se han definido dos fases fundamentales. La temporalización de ambas fases abarca la totalidad del curso académico, estando caracterizadas cada una de ellas por una serie de acciones didácticas específicas que pasan a desarrollarse a continuación.

#### Fase inicial

Esta fase se desarrollará a través del Aula Virtual durante el primer trimestre. En ella se pretende que los alumnos se familiaricen con la asignatura y todo su proceso de desarrollo.

Los alumnos tendrán acceso a través del Aula Virtual a documentación imprescindible para la asignatura: guía didáctica, listado de temáticas y plantilla para el diseño del TFG, así como lecturas obligatorias y recomendadas que les dotarán de los conocimientos y competencias necesarios para el adecuado desarrollo del TFG.

A largo de esta fase no existirá un proceso de tutorización directa, si bien se desarrollará un proceso de coordinación por parte de la comisión de TFG a través de comunicados y orientaciones graduales en el Aula Virtual.

Las tareas principales que desarrollarán los alumnos serán las siguientes:

- Leer y asimilar la documentación aportada, siguiendo la temporalización y recomendaciones aportadas por la Comisión de TFG.
- Reflexionar sobre las temáticas aportadas para el desarrollo del TFG.

- Entrega de la propuesta de evaluación y temática de TFG en la fecha indicada en la temporalización, los alumnos tendrán que entregar de manera obligatoria a través del Aula Virtual el documento con la opción de evaluación elegida y la propuesta de temática del TFG.

### Fase de desarrollo

Esta fase implica el proceso de desarrollo del TFG propiamente dicho, abarcando el segundo y tercer trimestre.

Para desarrollar con eficacia dicho proceso, la Universidad asigna un tutor académico a cada alumno. Todo el proceso de tutorización se desarrollará vía correo electrónico, empleando exclusivamente la dirección de correo electrónico corporativa de la Universidad (nombre.apellido@alumnos.ui1.es).

El tutor académico velará por la adecuada adquisición de las competencias propias de la asignatura a cada uno de sus tutorandos, definiéndose las siguientes funciones básicas:

- Acompañar al estudiante en su proceso de trabajo, orientándole, asesorándole, supervisándole y resolviendo las posibles dudas que puedan surgir.
- Evaluar el trabajo del alumno, aportándole un feedback que le permita mejorar su proceso de aprendizaje. Este proceso de evaluación estará supeditado a la opción de evaluación elegida por el alumno (ver apartado de evaluación).
- Emitir el visto bueno para la defensa del trabajo.

En relación con la labor del alumno, a lo largo de esta segunda fase se desarrollarán las siguientes acciones formativas:

- Mantener un contacto continuo y fluido con el tutor (vía correo electrónico corporativo).
- Revisar de manera continuada el Aula Virtual (comunicados de la Comisión de TFG, documentación, etc.).
- Desarrollar el TFG con base en las directrices establecidas.
- Cumplir con los plazos de entrega establecidos en la temporalización (en función de la opción de evaluación elegida).
- Atender a los feedbacks y correcciones aportadas por el tutor en cada una de las entregas.

### Fase de defensa

La defensa del TFG es la última fase en la que se organiza la asignatura y se desarrollará **tras** la finalización del **tercer trimestre**.

Es requisito indispensable para poder acceder a la defensa del TFG estar en posesión del visto bueno por parte del tutor, lo que no implica ni garantiza la superación de la asignatura.

El acto de defensa del TFG se desarrollará **ante un tribunal** por videoconferencia salvo expreso deseo del alumno de hacerlo presencial (en la sede central de la Universidad Isabel I en Burgos).

En el aula virtual se deberá proporcionar toda la **información** necesaria para la preparación y desarrollo de la defensa del trabajo.

## EVALUACIÓN

### Sistema evaluativo

La asignatura se presenta bajo dos modalidades de seguimiento:

#### a. Vía de evaluación continua y formativa

En esta vía de seguimiento de la asignatura, el desarrollo del TFG y el proceso de tutorización implican una serie de entregas pautadas en la temporización publicada en el Aula Virtual, acompañadas de una evaluación continua y formativa. La selección de esta vía de evaluación continua implica una serie de **compromisos** por parte de alumnos y tutores:

- Las entregas se realizarán según la temporización establecida, estas deberán cumplir criterios de tiempo, forma y contenido.
- En las **entregas parciales** el tutor realizará una valoración, aportando correcciones y *feedbacks* que permitirán al alumno la mejora continua del TFG.
- El **depósito del TFG** se realizará a través del Aula Virtual; se han de cumplimentar los campos requeridos en la entrega y adjuntar el documento en **formato PDF**, así como otro documento adicional que incluya anexos en el caso de que existan.
- Todas las dudas que puedan ir surgiendo se resolverán a través del correo electrónico corporativo; será imprescindible el contacto continuo alumno-tutor.
- Para la adecuada coordinación docente, los tutores compartirán con la comisión de TFG informes parciales de seguimiento de las entregas de cada uno de los tutorandos.

#### b. Vía de evaluación final

En esta vía de seguimiento de la asignatura existen dos **entregas obligatorias**, que garantizan así el desarrollo de un proceso de **evaluación formativa** (valoración y revisión por parte del tutor para la mejora del TFG).

Las fechas de las entregas aparecen determinadas en la temporización del Aula Virtual y deberán reunir las siguientes condiciones:

- Las entregas del TFG se realizarán completas (no se permitirán entregas parciales o incompletas).
- Se deberá cumplir con los criterios de tiempo y forma establecidos para la entrega.
- La **entrega final** para la evaluación final se realizará por la vía que se establezca y el tutor realizará una revisión completa y aportará *feedback* con las posibles mejoras del trabajo. Una vez recibida la corrección, el alumno tendrá el plazo establecido para realizar las mejoras propuestas por el tutor. El incumplimiento de esta entrega implica la imposibilidad de realizar la entrega definitiva.
- El **depósito del TFG** se realizará a través del Aula Virtual; se han de cumplimentar los campos requeridos en la entrega y adjuntar el documento en **formato PDF**, así como otro documento adicional que incluya anexos en el caso de que existan.

Con independencia de la elección de vía de seguimiento, el contacto con el tutor será continuo y se garantizará en todo momento la resolución de cualquier duda que pueda

surgir durante el proceso de elaboración del TFG.

### Visto bueno del tutor

Una vez que se realice el **depósito final**, el tutor valorará el trabajo realizado y comunicará al estudiante si obtiene o no el visto bueno para la realización de la defensa.

Es requisito indispensable para poder acceder a la defensa del TFG **estar en posesión del visto bueno por parte del tutor, así como tener aprobadas todas las asignaturas del plan de estudios**, lo que no implica ni garantiza la superación de esta.

### Sistema de calificación

El sistema de calificación se apoyará en dos ítems básicos, ambos deberán ser superados por el alumno con al menos una calificación de 5 sobre 10:

- Tutorización del Trabajo Fin de Grado, que supondrá un 50 % de la calificación final del alumno.
- Tribunal de defensa del Trabajo Fin de Grado, que implicará un 50 % de la evaluación final, dentro de la cual se contemplarán dos aspectos:
  - Valoración del trabajo escrito.
  - La defensa del TFG.

El acto de defensa del TFG se desarrollará ante un tribunal por videoconferencia, salvo expreso deseo del alumno de hacerlo presencial (en la sede central de la Universidad Isabel I en Burgos). Dicho tribunal, que actúa de forma colegiada, está compuesto por un presidente y dos vocales, todos ellos profesores de la Universidad. En ningún caso el tutor del TFG puede formar parte de un tribunal que evalúe a alguno de sus alumnos dirigidos.

### Convocatorias

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen o cumplan con los requisitos para poder presentar la defensa en la convocatoria ordinaria, tienen derecho a una convocatoria extraordinaria.

El procedimiento de tutorización y entrega del TFG en la convocatoria extraordinaria atenderá a las condiciones establecidas por la titulación, que están publicadas en el Aula Virtual.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Bibliografía básica

Baelo Álvarez, M. (2018). **Guía práctica para redactar y exponer trabajos académicos: TFG, TFM y Tesis Doctoral**. Tirant lo Blanch.



Manual universitario que se ajusta a las necesidades de los estudiantes ante la obligatoriedad de elaborar, redactar y defender sus Trabajos académicos tras la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. La elaboración de un Trabajo académico puede resultar una tarea compleja y difícil para el alumno; de ahí, que en esta Guía podáis encontrar una serie de recomendaciones, instrucciones, consejos prácticos, herramientas y estrategias para redactar con éxito un Trabajo académico; analizando los elementos formales de su estructura, los recursos de búsqueda de información, las normas y estilos de citación bibliográfica, el control de originalidad, de la propiedad intelectual y del plagio, las normas de ortografía y gramática, etc.

**Martínez, R., Moreno, R. (2014). Cómo plantear y responder preguntas de manera científica. Síntesis.**

Manual de referencia para aprender las nociones básicas del quehacer científico. Recomendado para estudiantes inquietos por sus listados de indicaciones a seguir, que les permiten actuar de manera autónoma y comprensiva a la hora de abordar sus hipótesis.

**Bibliografía complementaria**

Peña Alfaro, S. R. (Ed.). (2010). Manual de Publicaciones de la American Psychological Association. American Psychological Association.

Manual de las normas APA, con toda la estructura e indicaciones que se deben seguir para redactar un artículo científico siguiendo el estilo de la Asociación Americana de Psicología, referencia mundial en este tema.

Arnau, J., Anguera, M.T. y Gómez, J. (1990). Metodología de la investigación en ciencias del comportamiento. Murcia: Universidad de Murcia.

Bunge, M. (2013). La ciencia, su método y su filosofía. Laetoli.

Castejón, P. J. M., Renart, M. A., & Peñalver, M. C. P. (2013). Los beneficios de la coordinación horizontal en la realización de los TFG para los alumnos de Grado en Administración y Dirección de Empresas. Revista de investigación en educación, 1(11), 97- 117.

Cerveró, V. F., Monferrer, M. C., & Ortega, V. S. (2013). El trabajo de fin de grado: guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores. McGraw Hill

Cruz, T. F. G., Fuentes, C. M., & del Val, M. P. (2009). La gestión del talento en la empresa industrial española. Economía industrial, (374), 21-35.

Galán Zazo, J. I. (2006). Metodología de la economía de la empresa: algunas nociones. Investigaciones europeas de dirección de la empresa (IEDEE), 12(3), 13-27.

Larrinaga, O. V., y Rodríguez, J. L. (2010). El estudio de casos como metodología de investigación científica en dirección y economía de la empresa. Una aplicación a la internacionalización. Investigaciones europeas de dirección y economía de la empresa, 16(3), 31-52. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1135252312600331>

Ros, S. C., & Cruz, T. F. G. (2008). ¿Qué capacidades tienen mayor impacto sobre los resultados empresariales?: un análisis comparativo en empresas de servicios. In 12 Estableciendo puentes en una economía global (p. 11). Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing, ESIC.

Ros, S. C., Cruz, T. F. G., & Cabañero, C. P. (2014). Innovación y desempeño en las empresas de servicios: la interrelación entre las capacidades de marketing dinámicas y operativas. Economía industrial, (391), 95-104.

Ruiz Cabestre, F.J., Guerras Martín, L.A., Ruiz Vega, A.V. (1999). La investigación en economía de la empresa en España. Una visión panorámica. Cuadernos de economía y dirección de la empresa, 3. 169-206. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=195457>

Normas APA (American Psychological Association): <http://www.apastyle.org/>

En inglés, es un catálogo de productos, guías, cursos y tutoriales de uso de las normas APA para redactar documentos científicos.

**Otros recursos**

Ejemplo de artículo de revisión (TFG tipo 1): Ramírez Garzón, M. I., y Montoya Vargas, J. (2014). La evaluación de la calidad de la docencia en la universidad: Una revisión de la literatura. REDU. Revista de Docencia Universitaria, 12(2), 77-95.

Ejemplo de artículo de investigación (TFG tipo 3 y tipo 2): Saiz Sánchez, C., y Fernández Rivas, S. (2012). Pensamiento crítico y aprendizaje basado en problemas cotidianos. REDU. Revista de Docencia Universitaria, 10(3), 325-346.